

	Política	Código DE_ A 00 / PODE-01
	<b>POLÍTICA SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE Y CALIDAD</b>	Versión: 14
	Área: Direccionamiento Estratégico	Fecha de aplicación: 01/01/2022
		Página 1 de 2

En las empresas Proeléctrica, Genser Power y Termomorichal, estamos comprometidos con la prestación de servicios con calidad, seguridad, responsabilidad social y ambiental, alineados con el alcance particular de cada compañía:

**Proeléctrica:** Generación y comercialización de energía eléctrica – Generación centralizada.

**Genser Power y Termomorichal:** Diseño, montaje, operación y mantenimiento de sistemas de generación de energía y cogeneración – generación distribuida

Buscamos el desarrollo de alternativas de expansión y nuevos negocios, ofrecemos soluciones eficientes y ambientalmente amigables promoviendo procesos productivos más limpios que respondan a las necesidades específicas de cada uno de nuestros clientes.

La compañía es responsable en promover la protección integral de todos sus colaboradores, proveedores, contratistas, subcontratistas y grupos de interés establecidos, proporcionando ambientes de trabajos seguros y saludables, previniendo enfermedades de origen laboral, lesiones personales, incidentes y accidentes de trabajo y daños a la propiedad, a través de la identificación de los peligros, valoración, evaluación y control de los riesgos prioritarios, identificación de aspectos ambientales y estableciendo controles para prevenir la contaminación ambiental asociada principalmente a la generación de emisiones atmosféricas; lo anterior considerando el análisis del contexto de la organización, sus riesgos y oportunidades.

A través del área de Talento Humano y del comité de convivencia, cada compañía trabaja para la prevención del acoso laboral promoviendo un entorno de convivencia laboral.

La Dirección adquiere el compromiso para incentivar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.

Particularmente, no se autorizará la intervención en equipos energizados sin el uso adecuado de los elementos de protección individual y sin la implementación de las medidas de control aplicables. No se tolerará desviación alguna a las políticas, normas y procedimientos por parte de trabajadores directos, en misión, proveedores, contratistas, y/o subcontratistas, asumiendo cada uno la responsabilidad y consecuencias del no cumplimiento. Promovemos altos estándares en calidad, seguridad, salud y cuidado del ambiente buscando la vinculación y satisfacción de las partes interesadas y contribuyendo al desarrollo de una gestión empresarial orientada hacia la excelencia. La Alta Dirección se compromete con el cumplimiento de las normas y legislación aplicables al servicio ofrecido, la seguridad, salud, ambiente, requisitos contractuales e internos y otros requisitos aplicables a la organización. Así como la disposición de los recursos económicos, técnicos y humanos para la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de gestión.

  
**JORGE MARIO PEREZ**  
Representante Legal